

Quito 13 de Septiembre de 2004

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Rodrigo Chiriboga Polit, en mi calidad de Gerente General de la compañía CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., de conformidad con lo que dispone el Art.21 de la Ley de Compañías, notifico a usted para los fines legales pertinentes, la cesión de las acciones de la referida compañía, tal como se detalla a continuación.

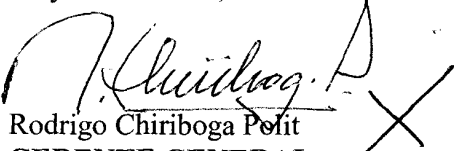
El 26 de Mayo del 2004, el accionista EDUARDO ANTONIO VITE MAZA, con cédula de ciudadanía No.091766629-9, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en esta ciudad de Quito, propietario de 796 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas, cedió 640 acciones a favor de la compañía ILARE INVESTMENTS CORP., de nacionalidad panameña; y, el mismo 26 de Mayo del 2004 cedió 156 acciones a favor de la compañía NORTH DRIVE ASSETS CORP., de nacionalidad panameña. El 26 de mayo del 2004 el accionista JACINTO SANTIAGO VITE BENAVIDES, con cédula de identidad No.090497998-6, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en esta ciudad de Guayaquil, propietario de 4 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas, cedió sus 4 acciones a favor de la compañía NORTH DRIVE ASSETS CORP., de nacionalidad panameña.

En consecuencia el capital social de la compañía CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., ha quedado integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL	No. de acciones	%
ILARE INVESTMENTS CORP	USD\$640	640	80
NORTH DRIVE ASSETS CORP	USD\$160	160	20
TOTAL	USD\$800	800	100%

Las acciones se encuentran pagadas en un 100%

Muy atentamente,


Rodrigo Chiriboga Polit
GERENTE GENERAL
CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.

* Comunicación al R.L., indicando que la persona que solicita la transferencia no consta como gerente general en la base de datos.

